

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
ACTA DE INICIO		Fecha	22-06-2015
		Página 1 de 3	



**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO № 110.10.01-0203 DEL
2021-12-10**

OBJETO:	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE OFICINA CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LAS CLÁUSULAS CONSAGRADAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 156 DE 2021, SUSCRITO ENTRE MUNICIPIO DE HATO COROZAL Y EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC – REGIONAL CENTRAL.
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	ELIECER ALBARRACIN RIVERA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	74812655-8
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Diez (10) DIAS
VALOR:	\$6.276.960,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2021-12-10
FECHA DE INICIO:	2021-12-21
FECHA DE TERMINACIÓN.	2021-12-30
SUPERVISOR:	MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintiuno(21) días del mes de Diciembre de 2021; se reunieron MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y ELIECER ALBARRACIN RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74812655 de NUNCHIA, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO № 110.10.01-0203 DEL 2021-12-10**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
- Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

FORMA DE PAGO: El Municipio pagará, el cien por ciento (100%) del valor del contrato contra entrega, previa presentación de factura, certificación de cumplimiento por parte del

Calle 12 No. 8-13, Línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: juridica@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	
		Versión	02	
ACTA DE INICIO		Fecha	22-06-2015	HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Página 2 de 3		

supervisor y suscripción de acta de terminación y liquidación. Se requerirá de los siguientes documentos:

- Informe técnico y financiero junto con los soportes de las entregas realizadas del suministro según el objeto contractual (anexar en medio físico y magnético registro fotográfico, facturas, entre otros).
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor designado.
- Copia de los pagos al Sistema de Seguridad Social conforme a la Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales. Cuando a ello haya lugar del correspondiente mes cobrado.
- Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor designado por el Municipio.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0103	2021-03-15	224135	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$6.276.980,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0724	2021-12-10	224135	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOS DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	\$6.276.960,00

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
ACTA DE INICIO		Fecha	22-06-2015
		Página 3 de 3	



Que se designó como Supervisor MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veintiuno (21) días del mes de Diciembre de 2021, por los que en ella intervienen.

ELIECER ALBARRACIN RIVERA
CONTRATISTA

MARLY FIGUEREDO
FRANCO  JOHANA

SUPERVISOR